

Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 049 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 08 FEB 2019

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 07 de febrero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 021-2011-UNTRM-CU, de fecha 04 de abril del 2011, se resuelve nombrar a partir del 28 de marzo del 2011, a los ganadores del Concurso Público de Plazas Docentes Ordinarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - 2013, encontrándose en la relación de docentes nombrados el Lic. Yshoner Antonio Silva Díaz, en la Plaza de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Enfermería de la UNTRM;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 111-2015-UNTRM-CU, de fecha 16 de abril del 2015, se aprueba la promoción de los Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, promoviéndose a la Categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo el MSc. Yshoner Antonio Silva Díaz;

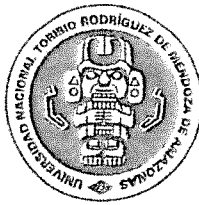
Que, con Carta S/N, de fecha 23 de enero del 2019, el Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, informa que ha sido ganador de la plaza profesor principal de la Escuela Profesional de Enfermería, en el Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Docencia 2018 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; motivo por el cual, presenta su renuncia al cargo de Profesor Asociado a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM, a partir del 23 de enero del 2019 y solicita se le exime del plazo de los treinta días según lo establecido;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 07 de febrero del 2019, aprobó aceptar la renuncia formulada por el Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, al cargo de Profesor Asociado a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM, a partir del 23 de enero del 2019;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir del 23 de enero del 2019, la renuncia irrevocable formulada por el Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, al cargo de Profesor Asociado a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 049 -2019-UNTRM/CU



ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al profesional citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpo Chaucz Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

PCHWR/
FIEC/SG
czhml